



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

N° de Registro: 4181 Fecha: 07/06/2019

Resolución Ministerial

N°212-2019-MINCETUR

Lima, 07 de junio de 2019

Visto, el Memorándum N° 181-2019-MINCETUR/VMCE del Viceministerio de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 102-2012-PCM, se declara interés nacional y la necesidad pública la seguridad alimentaria y nutricional de la población nacional, y se crea la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de naturaleza permanente, adscrita al Ministerio de Agricultura, con la finalidad de coordinar los esfuerzos de las instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, y representantes de la sociedad civil orientados al logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional Nacional, integrada, entre otros miembros, por un representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 350-2012-MINCETUR/DM, se designó como representante titular a la señora Carla Paredes Manrique, ante la citada Comisión Multisectorial;

Que, con el documento del Visto, el Viceministerio de Comercio Exterior, propone designar a la señorita Ana Verónica Mendieta Adrian, profesional de la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR, como representante titular, ante la mencionada Comisión Multisectorial;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; y, Decreto Supremo N° 012-2012-PCM;



SE RESUELVE:



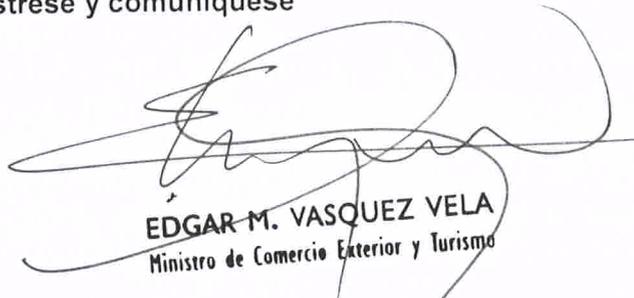
Artículo 1.- Designar a la señorita Ana Verónica Mendieta Adrián, como representante titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ante la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, creada por Decreto Supremo N° 012-2012-PCM.



Artículo 2.- Dar por concluida la designación de la señora Carla Paredes Manrique, como representante titular, ante la citada Comisión Multisectorial, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 350-2012-MINCETUR/DM.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Ministerio de Agricultura para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese


EDGAR M. VASQUEZ VELA
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"


ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

N° de Registro:

4181

Fecha:

07062019